

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SATUKIN S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Machala, a los 31 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 14h00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía **SATUKIN S.A.** con la concurrencia de los siguientes asistentes:

1. **Gaybor Rodríguez Aníbal Rafael**, por sus propios derechos, propietario de 90.048,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.
2. **Novillo Torres Galo Iván**, por sus propios derechos, propietario de 90.048,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.
3. **Redrovan Reyes Jorge Benjamín**, por sus propios derechos, propietario de 600.320,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.
4. **Redrovan Reyes Segundo Guillermo**, por sus propios derechos, propietario de 90.048,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.
5. **Redrovan Reyes Manuel Gonzalo**, por sus propios derechos, propietario de 90.048,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.
6. **Redrovan Reyes Manuel Jesús**, por sus propios derechos, propietario de 90.048,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.
7. **Redrovan Reyes Luis Rigoberto**, por sus propios derechos, propietario de 90.048,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.
8. **Redrovan Reyes Alberto Rafael**, por sus propios derechos, propietario de 90.048,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.
9. **Redrovan Reyes Edgar Jacinto**, por sus propios derechos, propietario de 90.048,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.
10. **Redrovan Reyes Rosa Hermelinda**, por sus propios derechos, propietario de 90.048,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.
11. **Redrovan Pesantez Jacinto Rubén**, por sus propios derechos, propietario de 90.048,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Como Presidente preside la sesión el señor Jorge Benjamín Redrovan Reyes; y, actúa como secretario de la Junta el señor Aníbal Rafael Gaybor Rodríguez en su calidad de Gerente de la Compañía. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los cuatro puntos únicos del orden del día.

- o Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2013.
- o Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2013.
- o Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2013.
- o Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2013.
- o Designación del nuevo Comisario para el periodo 2014.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día 1).- **Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2013**; hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo cual pongo a consideración a Junta Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones RESUELVE; de manera conjunta y unánime la Junta Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día 2).- **Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2013**; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La Junta Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones RESUELVE; aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. 3).- **Conocer y Aprobar los Estados Financieros y de resultados al 31 de Diciembre del año 2013**; hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2013 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones RESUELVE; Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2013. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, 4).- **Conocer y Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2013**; hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2013, y donde se indica a la Junta General el momento de liquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de dividendos a los accionistas, la Junta General luego breves deliberaciones por la junta RESUELVE; Aprobar por unanimidad de votos lo expuesto por el Presidente de la Junta "donde se indica a la Junta General el momento de liquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de dividendos a los accionistas", inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día 5).- **Designación del nuevo comisario periodo 2014**; inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación al Srta. Ing. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

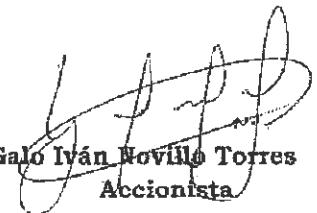
Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las quince horas, Firmando para su constancia los accionistas presentes.



f) Jorge Benjamin Redrovan Reyes
Presidente de la junta Accionista



f) Segundo Guillermo Redrovan Reyes
Accionista



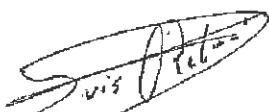
f) Galo Iván Novillo Torres
Accionista



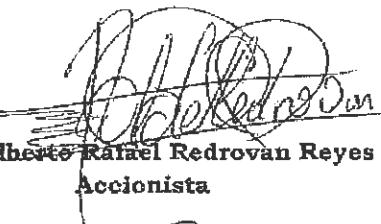
f) Manuel Gonzalo Redrovan Reyes
Accionista



f) Manuel Jesús Redrovan Reyes
Accionista



f) Luis Rigoberto Redrovan Reyes
Accionista



f) Alberto Rafael Redrovan Reyes
Accionista



f) Edgar Jacinto Redrovan Reyes
Accionista

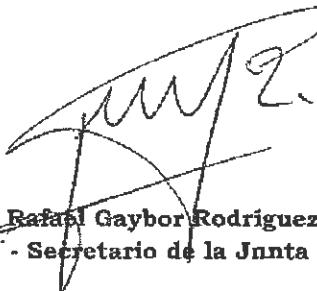


f) Rosa Hermelinda Redrovan Reyes
Accionista



f) Jacinto Rubén Redrovan Pesantez

Accionista



f) Aníbal Rafael Gaybor Rodríguez
Gerente - Secretario de la Junta